



Querétaro, Qro., 10 de mayo de 2019

COMUNICADO 44/2019

Defendemos Querétaro al asegurar 3 mil 303 dosis de droga

- Durante el día 3, se aseguró droga en Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo
- Elementos de la PID catearon dos domicilios, denunciados por ciudadanos

Como resultado del 3 día de operación del programa 10x100 "Defendamos Querétaro", se logró retirar de las calles de los municipios de Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río 3 mil 303 dosis de narcótico, 2 armas de fuego, 25 cartuchos útiles, un vehículo, 2 básculas grameras y dinero en efectivo, por lo que se aseguró a 8 hombres y una mujer. Con esto, las y los queretanos se podrán desarrollar sanamente.

El aseguramiento de narcótico se obtuvo debido a las acciones policiales en respuesta a la contribución ciudadana. La Policía de Investigación del Delito realizó acciones de investigación, derivado de una denuncia que señalaba dos casas en las colonias Tlanense y La Esperanza de la capital del estado, como posibles establecimientos para la venta de narcótico. Por lo que con una orden de cateo, se pudieron intervenir los domicilios.

Con acciones efectivas, policías de los municipios de Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo previnieron delitos, al asegurar a los imputados de delitos contra la salud, en las colonias San Pedrito Peñuelas, Guadalupe de las Peñas, La Pradera y El Chamizal, respectivamente.

La mujer asegurada fue trasladada ante Juzgado Cívico. Los 8 hombres fueron puestos a disposición de la Fiscalía General; en las próximas horas se determinará su situación legal, en audiencia inicial, ante la autoridad Judicial.